# GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 9 DE JULIO DE 1809.

#### CONFEDERACION DEL RIN.

Francfort 23 de junio.

El señor duque de Abrantes ha llegado hoi á esta ciudad. S. E. va á tomar el mando del exército de observacion del Elba.

El número de tropas francesas que hai en Hanau asciende á 100 hombres; y diariamente va llegando mucha infantería y caballería. La reunion de estas tropas, con las que manda el Rei de Westfalia, presentará una fuerza respetable, y arrojará prontamente á la Bohemia las milicias del general que ha tomado el nombre de Amende.

### GRAN DUCADO DE BERG.

Dusseldorf 24 de junio.

El periódico intitulado Correo del Rin inferior contiene el artículo siguiente:

"Un correo extraordinario, que salió el dia 16 del quartel general, ha traido las

noticias que siguen :

"Las operaciones del exército grande volverán á comenzar mui pronto, pues para ello no se espera mas sino la llegada de 600 rusos, que estan ya á seis jornadas de Viena, y llegarán con el exército polaco que ha concluido la conquista de la Gallitzia.

"El Rei de Westfalia se ha encaminado con su exército hácia el pais donde el enemigo se habia dexado ver por las inmediaciones de Leipsick. Las fuerzas de Westfalia, reunidas con las saxonas, ascienden á 150 hombres, con 36 piezas de artillería. El Rei, que manda en persona este exército, tiene su quartel general en Frankenhausen. El día 21 se adelantaron sus avanzadas, pero no encontraron ningun enemigo, de manera que no se sabe donde para este; bien que se sospecha que no se atreverá á esperar al exército del Rei, que será lo mas sensible para S. M."

### HOLANDA.

Amsterdan 19 de junio.

Por un parte del teniente general Gratien sabemos que el batallon de tropas mecklemburguesas con sus nueve piezas de cañon y quatro carros de municiones, libertados en la isla de Rugen de la tropa de Schill, han sido entregados á los comandantes militares del ducado de Mecklemburgo.

Los holandeses no han podido coger en la isla mas que quarro ó cinco individuos de la tropa de Schill: los demas, en número de 150, se han embarcado para la isla de Usedon; y el general prusiano Mr. de Groeff ha avisado de oficio al general Gratien que habian salido de Colberg algunas tropas prusianas con el objeto de coger á estos fugitivos en el momento que desembarcasen, y ponerlos en manos de la justicia, con los 160 entregados por el general Gratien al comandante de las tropas prusianas en las fronteras.

#### IMPERIO FRANCES.

Paris 30 de junio.

DIARIO VIGESIMOPRIMO.

Viena 22 de junio.

Ha llegado aqui del quartel general del exército del gran ducado un edecan del príncipe Josef Poniatowski. El príncipe Sergio Gallitzin debia estar el 10 de este mes en Lublin, y su vanguardia en Sandomir.

El enemigo se complace en publicar y extender relaciones diarias, en donde cuenta cada dia una nueva victoria. Segun el han sido cogidos 200 fusiles y 20 corazas en la batalla de Esling Dice que el 21 y 22 quedó dueño del campo de batalla; y aun ha hecho grabar y circular una estampa, en que se representa esta batalla, y en que se ve una figura que abarca con sus piernas ambas orillas del Danubio, y sus baterías cruzando las isias y el campo de batalla por todos lados. Forja tambien otra batalla, que llama de Kitsée (t), en la qual supone que ha sido cogido ó muerto un número crecidisimo de franceses. Estas puerilidades publicadas por las partidas de milicias de Lanwehr, semejantes á las de Schill, son una táctica de que usa el ene-

(1) Kitsée está á la orilla derecha del Danubio, á una legua tierra adentro. 864

migo para inquietar y sublevar el pais.

El general Marziani, que ha sido hecho prisionero en la batalla de Raab, ha
llegado al quartel general, y dice que desde la batalla del Piave el archiduque Juan
ha perdido los dos tercios de su gente; que
despues ha recibido reclutas, que casi han
llenado los huecos de aquella, pero que no
saben manejar el fusil; y que calcula en
120 hombres la pérdida del archiduque
Juan y del Palatino en la batalla de Raab.
Los prisioneros húngaros aseguran que el
archiduque Palatino fue el primero que

huyó en esta jornada.

Varias personas han querido rebaxar la fuerza del exército anstriaco en Esling, regulada en 900 hombres, puesto que han sido cogidos prisioneros 800 desde que principió la campaña, en lo qual han manifestado poca reflexion. El exército austriaco entró en campaña con nueve cuerpos de exército de á 400 hombres cada uno, y ademas habia en lo interior cuerpos de reclutas y de milicias; por manera, que el Austria tenia efectivos mas de 4000 hombres sobre las armas. Desde la batalla de Abensberg hasta despues de la toma de Viena, incluyendo la Italia y la Polonia, pueden habérsele cogido al enemigo 1000 prisioneros, y entre muertos, desertores y ex-traviados ha perdido 1000 hombres. Con que debian quedarle todavía 2000 distribuidos en la forma siguiente: el archiduque Juan tenia en la batalla de Raab 500 hombres. El principal exército austriaco, antes de la batalla de Esling tenia 900. Quedaban 259 al archiduque Fernando en Varsovia, y otros 250 estaban disemina-dos en el Tirol, en la Croacia, y distribuidos en partidas hácia los confines de la Bohemia.

En Esling se componia el exército austriaco del primer cuerpo mandado por el eeneral Bellegarde, el único que no habiá pntrado en accion y que aun estaba comgleto, y de las reliquias del segundo, del rercero, del quarto, del quinto y del sexto cuerpos, que habian sido destruidos en las batallas precedentes. Si estos cuerpos no hubieran perdido gente ninguna, y se hubieran reunido en la forma que lo estaban al principio de la campaña, habrian formado un total de 2400 hombres. El enemigo no tenia mas que 900; y asi es bien claro que las pérdidas que habia sufrido eran

enormes.

Quando entró en campaña el archiduque Juan se componia su exército de los enerpos o tavo y nono, y ascendian á 800 hombres. En Raab ya no tenia mas que 500; con que su pérdida habrá sido de 300 hombres. Pero en aquellos 500 iban comprehendidos 550 húngaros de la insurrección: luego su pérdida real era ya de 450 hombres.

El archiduque Fernando entró en Varsovia con el séptimo cuerpo, que constaba de 400 hombres. Está reducido á 250: luego ha perdido 150.

Bien se echa de ver los fundamentos en que se apoyan y verifican estos diferentes

álculos.

El virei ha batido en Raab con 309

franceses á 500 hombres enemigos.

En Esling 900 hombres han sido batidos y contenidos por otros 300 franceses, los quales los habrian derrotado completamente y destruido á no haber sido por el rompimiento de los puentes, el qual fue causa de que les faltasen las municiones.

Los grandes esfuerzos del Austria han sido el resultado del papel-moneda, y de la resolucion que el gobierno austriaco ha tomado de aventurar en el juego el todo por el todo. Expuesto á una bancarrota, la qual hubiera podido ocasionar tambien una revolucion, ha preferido añadir 500 millones á la masa de su papel-moneda, y probar con el último esfuerzo el medio de hacer que le descontasen la Alemania, la Italia y la Polonia. Es mui probable que esta razon haya influido mas que ninguna otra en sus determinaciones.

Ningun regimiento se ha sacado del exército frances de España sino es la guardia

imperial.

El general conde Lauriston continúa el sitio de Raab con la mayor actividad. La ciudad ha empezado á arder por diferentes puntos desde ayer, y ese exército austriaco, que supone haber alcanzado en Esting una victoria tan señalada; que dice se ha apoderado de 200 fusiles y 20 corazas; ese exército que en la fingida batalla de Kitsée ha muerto tanta gente y hecho tantos prisioneros; ese exército, que segun sus diarios apócrifos ha alcanzado tan grandes ventajas en la batalla de Raab, ve ahora tranquilamente sitiar y quemar sus principales plazas; ve inundada la Hungría de partidas de soldados enemigos, y pone en salvo á su Emperatriz, á sus dicasterios, y todos los efectos preciosos de su gobierno en las fronteras de Turquía y en los paises mas remotos de Europa.

Un mayor austriaco ha tenido la extravagancia de pasar el Danubio en dos barcos en la embocadura del Marsch. El general Gilli Vieux marchó á su encuentro con unas quantas compañías, le echó á fondo,

y le hizo ademas 40 prisioneros.

# ESPANA.

# Madrid 8 de julio.

Concluye el discurso sobre la necesidad de enagenar de manos muertas los bienes raices, y de reformar el número de conventos.

Que el estado eclesiástico de España,

y señaladamente el regular, sea una familia excesivamente grande, es una verdad de que nadie duda. No existia todavía ninguno de los institutos de frailes que ahoraconocemos, y solamente habia monges quando ya nuestros concilios nacionales establecieron leyes, á fin de que el número de monasterios no fuese gravoso á los seculares, ni hubiese que receiar la multitud de individuos en ellos. El tercer concilio de Toledo, celebrado en el año 589, permitió por su cánon 4.º que cada obispo pudiese erigir en su diócesi un solo monasterio, y dotarle de las rentas de la iglesia, con consentimiento del cabildo ó clero de su diócesi. Asi que, en cada una habia por esta regla un solo monasterio. Esta lei volvio á repetirse y á aclararse aun mas en el noveno concilio de Toledo, celebrado el año 655, pues en el cánon 5. especifica la quota de dotacion de cada monasterio. El número pues de estos no podia ser gravoso á los pueblos en el tiempo de la monarquía goda, como lo es ahora por haberse aumen-tado en extremo así los conventos como el número de sus individuos, y porque sus doraciones no se sacan como entonces de la misa de las rentas eclesiásticas, sino de los bienes de los seculares.

Pero quando por la piedad, acaso no bien regulada de nuestros Monarcas y de sus rúbditos, se hubieron multiplicado los establecimientos monacales contra lo prevenido en los dos expresados concilios, se conocieron mui luego los inconvenientes que esto traia, y la telaxacion que ocasionaba en la disciplina de los monges, los quales por su excesiva multitud, que apenas podia caber en los inonasterios, solian hacerse muchos de ellos vagabundos, con graude escándalo de los seculares: por lo que el concilio de Palencia, celebrado en 1129, tomó varias providencias para reprimir estos desórdenes. Diez años despues el conchio general lateranense mandó suprimir inuchos conventos de monjas porque no observaban las reglas de S. Basilio, S. Benito y S. Agustin. En 1274 el concilio general de Lion, viendo que no habian tenido efecto los decretos del de Letran, celebrado en 1215, en que se prohibia la fundacion de conventos de religiosos mendicantes, y que estos se habian extendido y propagado de una manera desenfrenada con el nombre de dominicos, franciscanos, mercenarios, servitas, carmelitas, trinitarios y otros, mandó suprimir los conventos, vender los edificios, y distribuir su valor y sus rentas en el socorro de los pobres, renovando al mismo tiempo la anterior prohibicion.

Sin embargo, en lugar de cumplir los decretos del concilio lugdunense, los nuevos institutos religiosos se multiplicaron mas que antes; por manera, que pasan de 20 los que se introduzeron desde entonces hesta el sigio xvi, sin contar los que á título de reforma de los antiguos se establecieron de nuevo, dexando subsistir aquellos; cosa que no parece concebible caso de ser justa la introduccion de los reformados.

Los españoles no han dexado de conoder en todos tiempos los daños que resultaban á la nacion del excesivo número de casas religiosas de ambos sexôs, y por lo mismo no han cesado de clamar por el remedio, ya fuese reformando el número de los conventos y sus individuos, ya tambien proponiendo que no se diesen mas hábitos hasta que el número de frailes y monjas quedase reducido al que deberia haber. Ya hemos visto lo que sobre este punto pidieron al Rei Carlos I las cortes de Toledo de 1525; y la misma peticion repitieron despues en diferentes ocasiones, pero jamas se aplicó el remedio conveniente; antes en el siglo xvi y principios del siguiente fue la época en que mas fundaciones de conventos se hicieron en España, no solo de las religiones que ya exîstian, sino tambien de otras que se introduxeron de

Los clamores de los españoles crecieron á medida que cundió mas este mal. En la famosa consulta que el consejo hizo en 1619 al Rei D. Felipe III propuso que .; en aten-» cion à la muchedumbre de clériges y re-» ligiosos que habia en el reino, era preciso nirse á la mano en dar licencia para nuevas » fundaciones de religiones y monasterios, ny que seria conveniente que nadie pudie-»se profesar de meuos de 20 años de edad." El canónigo Navarrete, en el comentario que formo sobre esta consulta, dice que neste deseo de la reforma de religiosos há » muchos años que le tiene la cristiandad, » lamentándose de la muchedumbre de di-» versas religiones, aun en tiempo que no » habia el tercio de las que hai el dia de » hoi." (Este es en 1624, en que escribia Navarrete.)

El docto obispo Fr. Angel Manrique en la obra ya citada dice: "Todo mi dis-» curso viene á batir en esto: Que España, ȇ proporcion del pueblo que tiene, le so-» bran eclesiásticos; y que esta obra no solo » no es del servicio de Dios, ni de autori-» dad ni honra de la iglesia, antes tan per-» judicial á entrambos fines, que por solo nellos se debiera hacer una gran reforma-» cion, aun quando la necesidad del reino » no apretara." » En España, dice mas ade-"lante, el pueblo está notablemente falto » de hombres y de hacienda; á la iglesia á » proporcion sobran ambas cosas..... No hai » ciudad donde de 50 años á esta parte (es » decir en 1614) no se hayan tresdoblado " los conventos que tenia antes. Y asi vie-» ne á ser que en algunos pueblos haya me» nos vecinos que eclesiásticos, menos ce-

» pas que obreros en la viña."

El canónigo penitenciario de la catedral Toledo J. Salazar de Mendoza, que escribia su crónica del gran cardenal en el año siguiente de 1625, dice: » No excuso » de advertir que la causa mas principal de "haber tan poca gente en España, se atri-» buye al gran número de eclesiásticos y » religiosos que tiene. Repárese mucho en » ello, para que se remedie esta necesidad." En esecto, segun asirma el canónigo Navarrete, habia en aquel tiempo » en España » estando tan falta de gente para la cultu-» ra de las tierras y para el exercicio de las " artes y oficios, mas de 90 conventos, y "en ellos mas de 700 religioses, sin los n monasterios de monjas, que es otro gran-» de número."

El obispo é inquisidor Fr. Francisco Sosa, que escribia en el año 1622 la representacion ya citada al señor D. Felipe III para que no diese licencia á los frailes capuchinos de fundar en la corona de Castilla, dice » que en las 13 provincias que tenia en es-» ta la órden de S. Francisco habia 90 frai-» les, antes mas que menos; que de las tres » partes de conventos la una se habia au-» mentado de 70 años á aquella época, sin » contar los que se habian fundado de las » demas religiones mendicantes, las quales, » dice, acosan á los pobres labradores con » continuas demandas." Asi que, el P. Sosa no tenia reparo en decir al Rei " que el fun-» dar nuevos conventos de capuchinos en la » corona de Castilla no solo no era necesario, » sino superstuo, nocivo y mui perjudicial » al reino..... Que los capuchinos en nada » se diferenciaban de los franciscanos, sino nen traer barbas largas y las capillas pun-ntiagudas..... Que nadie, por apasionado » que estuviese, podia decir que hubiese » mayor rigor y mayor perfeccion en los » capuchinos que en los de la observancia, » á no ser que creyese mas perfeccion traer » capillas puntiagudas que redondas, y bar-» bas largas que cortas..... Por manera que » no sabemos qué otra excelencia particular » nos venga con ellos sino es barbas largas ny capillas puntiagudas, y si esto lo es, se » puede mandar á todos (los frailes) que las » traigan; pero no lo es."

Prosigue este ingenuo obispo y religioso advirtiendo al Rei que los "que intentan » hacer nuevas fundaciones suelen propo» nerlo persuadiendo su utilidad, y todo es » invencian y cosa ridícula; porque solo se » pretende conseguir el intento; que des» pues nadie los ha de executar sobre el » cumptimiento de lo que ofrecieron; y es » mui sabida la lei de estado que dice: há-

ngase una vez, que lo hecho ello se de-

Para prueba de esta verdad trae el exemplo de los que dieron principio á la reforma de los carmelitas descalzos, "los quales pretendiendo resucitar la vida eremítica sin ningun gravámen de la república, ántes con mucha utilidad de ella, porque habian de trabajar y ganar por sus manos la comida, se pusieron telares y otros instrumentos de cficios en sus conventos; pero esto duré pocos dias. Véase ahora, nañade, la multitud de conventos que se han fundado de esta reforma en poquísimo tiempo, y si estan solamente en los ndesiertos, y si viven del trabajo de sus manos, y si piden limosnas y tienen rentas; y lo mismo está actualmente pasando ncon los basilios."

El clero secular de la corona de Castilla y Leon, en una representacion que hizo á Felipe IV en 1634, se quejó tambien del excesivo número de frailes, y pidió se reformase. Lo mismo solicitó de Cárlos II el Consejo real, queriendo reducir los regulares á un número fixo, segun aparece de un auto acordado que se halla en la Reco-

pilacion, tít. 1, lib. 4.

Se ve pues que los españoles, y aun los mismos eclesiásticos y religiosos mas sabios y zelosos, han suspirado por la reforma de los regulares por considerarse su excesivo número perjudicial al estado y á la perfeccion de las mismas religiones. Pero aunque esto sea verdad, como lo es, nunca hai razon para que algunos necios atolondrados ó malévolos, escudándose con el título de reformadores de instituciones inútiles, perjudiciales y vergonzosas á la razon humana, como ellos dicen, intenten oprimir, ultrajar y vilipendiar á unos individuos que han vivido hasta ahora baxo la proteccion de las leyes eclesiásticas y civiles, que han sido reputados por verdaderos ciudadanos, y cuvo estado las leyes mismas y las opiniones, prescindiendo del abuso que pueda haber habido, han representado y recomendado como el mas perfecto. Pero nuestro actual Soberano, que tiene otras ideas mas justas y mas liberales que estos, sabrá hacer la refoma y el bien general sin perjuicio de ningun particular, y adoptará, como ya ha empezado á hacer con muchos de ellos, los principios y las medidas mas adequadas para que sean empleados en ministerios útiles todos los regulares que se retiren de los claustros, y para promover los que permanezcan dentro de ellos la perfeccion que reclaman sus primitivos institutos, añanzando al mismo tiempo á unos y otros una subsistencia cómoda.